

INICIO 20,42 HS
FINAL 20,49 HS

**El Honorable Concejo Deliberante de San Roque se reúne en su Sesión
N°34/2024-HCD**

Este martes, 19 de noviembre, transcurridas las 20.42 horas del corriente año, el Cuerpo Legislativo dio inicio a su Sesión Ordinaria N°34, realizada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque “Maestras Sanroqueñas”.

La sesión fue presidida por el Viceintendente y Presidente nato del HCD, Andrés Castilla. Los temas que se abordaron corresponden al Orden del Día:

- 1) Puesta a consideración del Acta de la sesión anterior, de fecha 12 de noviembre de 2024.
- 2) Dictámenes de Comisión, referentes a:
 - Expte. 1867-070-27/08/2024. Extracto: Proyecto de ordenanza referente a aumento de dietas.
 - Expte. 1867-105-11/11/2024. Extracto: Presupuesto del HCD 2025.
 - Expte. 1867-094-28/10/2024. Extracto: Creación de Programa de fortalecimiento de la economía popular.

Dicha sesión fue llevada a cabo con las asistencias de los concejales Luis Almiron, José Amarilla, Tatiana Barrios, Leonor Gacio y Orlando Raúl Pelozo; estando ausente los concejales Alejandro Amarilla y Arturo Fontana, con previo aviso. Habiendo quórum legal constituido:

-Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión anterior, de fecha 12 de noviembre de 2024.

Se aprobaron por unanimidad:

- Dictamen de Comisión de Gobierno e Interpretación en el que se aprueba el proyecto de resolución Expte. N° 070/2024 del 24 de agosto de 2024 con algunas modificaciones.
- Dictamen de Comisión de Gobierno e Interpretación N°30/2024 en el que se aprueba la creación del Programa de Fortalecimiento de la Economía Popular de la Municipalidad de San Roque.
- Dictamen de Comisión de Gobierno e Interpretación N°31/2024 y de la Comisión de Presupuesto y Hacienda N°2/2024 en el que se aprobó el presupuesto del Honorable Concejo Deliberante para el período 2025. .

